



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
ASUNTOS JURIDICOS DEANT

COMAN-ASJUR - 13.0

Medellín, 28 de octubre de 2025

Señor

ANÓNIMO

seapolicia243@gmail.com

Heliconia, Antioquia

Asunto: respuesta queja 776887-20251015.

De manera atenta y respetuosa, me permito dirigirme ante usted, teniendo en cuenta lo manifestado a la Policía Nacional a través de la queja radicada con No. 776887-20251015, en la cual pone en conocimiento una situación que se viene presentando en la Estación de Policía Heliconia. Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", sustituida por la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", respetuosamente me permito brindarle respuesta en los siguientes términos:

La Seccional de Inteligencia Policial del Departamento de Policía Antioquia ya tiene conocimiento de los hechos manifestados en la queja. Por ello, se ha dispuesto una patrulla de asuntos internos para que realice las actividades de verificación e investigación correspondientes.

Finalmente, expresarle en nombre del Comando de Departamento de Policía Antioquia un sincero saludo de agradecimiento por acudir ante los canales de atención al ciudadano habilitados por parte de la Institución, con el fin de elevar Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, relacionados con la misionalidad de la Policía Nacional, que contribuyen al fortalecimiento de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y nos da la posibilidad de implementar acciones concretas en búsqueda del mejoramiento continuo de nuestra Institución; **con la presente se da por atendida y resuelta su solicitud de acuerdo con nuestra competencia.**

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: si

Calle 71 65-20
Teléfono: 4939321
deant.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA